



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

1964

Ciudad de México, a 29 de marzo de 2021

Nombre del Coordinador Normativo: JUAN MANUEL DELGADO GARCÍA
 Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACION DE INFRAESTRUCTURA

ADSCRIPCIÓN: DIVISION DE CONSTRUCCIÓN		
LUGAR DE LA COMISIÓN: SAN QUINTIN, B.C.N.	DEL: 22/03/2021	AL: 27/03/2021
OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION DE OBRA		
1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN		
Coordinar el avance de obra, verificar la elaboración de estimaciones, resolver diferencias del proceso constructivo.		
2. ACTIVIDADES REALIZADAS		
Revisar el proceso constructivo, verificar la administración del expediente de obra, proporcionar el apoyo técnico a Residentes de Obra para el seguimiento, evaluación y diagnóstico de desviaciones a los programas de obra; Evaluar, los análisis de precios unitarios, de conceptos no considerados en el catálogo de conceptos original, contenidos en presupuestos solicitados por el contratista a la Residencia de Obra, para generar el documento de envío al área de Investigación de Costos para su valoración y conciliación con personal técnico de la contratista.		
3. CONCLUSIONES		
Es necesario establecer mejorar al suministro de materiales y equipos asociados a obra		
4. RESULTADOS OBTENIDOS		
Programa de control para la conclusión de los trabajos en obra; se verificó el avance físico de la Obra; Se detectaron posibles problemas con el proceso constructivo.		
5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA		
Se monitorea de forma remota el proceso constructivo; así como, la revisión periódica de la administración de los recursos materiales implementados en la obra; así como, los conceptos no contemplados en el catálogo.		
"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"		
 <hr style="width: 30%; margin: auto;"/> GUILLERMO PABLO LOPEZ GARCIA Nombre y Firma del servidor público comisionado		

1270-009-032